Discurso de Orden al Mérito "Dr. Gustavo H. Machado", 2026

Dra. Elvia Badell, Presidente y demás miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, Dr. Huníades Urbina Presidente y demás miembros del Consejo de la Orden "Dr. Gustavo Machado", distinguidos profesionales e instituciones homenajeados, invitados especiales. Señoras y Señores.

En la primera mitad del siglo XX en nuestro país, exactamente hace 87 años, un grupo de médicos pediatras visionarios y realistas, pero comprometidos con ellos mismos, con su tiempo y su país, fundaron con visión de futuro en la ciudad de Caracas el 20 de enero de 1939, la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, como una organización científica dedicada a la salud integral (física, emocional y social), de la infancia.

Como refiere el Dr. Roberto Fasciani en su artículo: Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría: La historia en nombres "un puñado de médicos motivados en unir esfuerzos para vencer la adversidad de una Venezuela insalubre, plagada de enfermedades, con altos grados de desnutrición en su población infantil, crea la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, para, desde esa tribuna científica y social, dar pasos extraordinarios en el logro de objetivos específicos". Cuya misión era: "Velar por el sagrado derecho del bienestar integral del niño y del adolescente, orientando a la sociedad y a los poderes públicos para ayudar a encontrar respuestas efectivas a los problemas sanitarios que les afectan".

Su primera Junta Directiva la presidió el Doctor Gustavo H. Machado, - cuyo nombre lleva la Orden al Mérito con la que hoy a mí me honran - acompañado de eximios pediatras, los doctores: Pastor Oropeza. Pablo Izaguirre, Lya Imber de Corosil, Ernesto Vizcarrondo, Simón Gómez Malaret y Carlos Camejo Troconis. Para gloria de la pediatría nacional, todos ellos dejaron su perenne y profunda huella académica que aflora con firmeza cada vez más en el devenir de nuestra Sociedad y se acrecienta libre como el viento, en el horizonte del tiempo pediátrico que vislumbramos y que todos ayudamos a construir.

A partir de 1939, paulatinamente poco a poco nuestra Sociedad fue obteniendo influencia académica para sí y ocupando espacios médico-sociales que antes no existían en ningún estado, ni en la capital del país; hasta llegar a ser considerada fundamental e imprescindible para el desarrollo de la medicina infantil y de la especialización de la Pediatría en Venezuela.

Con el paso inexorable del tiempo hasta hoy, primera mitad del siglo XXI, nuestra institución pediátrica ha evolucionado de una modesta sociedad científica, a una robusta corporación académica nacional, con amplios horizontes de influencia por toda la amplia geografía denuestra nación; gracias a la enorme y calificada cantidad de pediatras que se han formado tanto en el país como en el extranjero y que ejercen nuestra hermosa labor con calidad, solidaridad, desprendimiento y entrega, hacia nuestros niños, - fundamentalmente los más vulnerables por la pobreza y la enfermedad que los acompaña- , haciendo de ello, la razón última de su existir y la más noble de nuestro apostolado médico.

Sin embargo y para nuestra desventura, la historia política contemporánea de Venezuela de los últimos treinta años comenzó violenta, continuo nefasta y en su camino destruyo la mayoría de la instituciones políticas y sociales y con ello el sostén jurídico de la nación y del país. Todo ello drásticamente influenció en las condiciones económicas y sociales del venezolano, pero fundamentalmente en detrimento de la salud y la educación de los mas vulnerables: nuestros niños.

En Venezuela, - hay que expresarlo con firmeza - solo nuestra Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, ha sido la única organización científica, que ha velado como centinela, por la salud de nuestros niños, y que denuncia constantemente - a pesar de los riesgos implícitos de hacerlo- las graves irregularidades que incumple el Gobierno Nacional desde hace décadas al no publicar las estadísticas anuales de Salud que por ley le corresponden, en particular las referidas a los niños como: el estado de salud materno-infantil, la morbimortalidad por causas en los diferentes grupos etarios; la cobertura nacional de vacunaciones por estados; las enfermedades emergentes y reemergentes, las tendencias en el crecimiento y desarrollo de la población infanto-juvenil y el estado nutricional del niño venezolano, entre otros.

En otro orden de análisis, en los distintos escenarios globales en los que hemos participado de Medicina Social, así como en los ámbitos de la Política Internacional y de los Derechos Humanos; hemos levantado con firmeza y convicción, la voz por los derechos de los niños que jamás en la historia de la humanidad ellos han tenido y que nadie parece escuchar y que tampoco nadie desea escuchar. Nuestra voz siempre apaga su clamor en el desierto que representa la apabullante indiferencia y apatía de las múltiples organizaciones internacionales de ayuda a la infancia, que, debido a su naturaleza jurídica especial y su delicado compromiso social, deberían velar por la vida digna y los derechos humanos de todos y cada uno de los niños que pueblan la tierra. De esta forma jamás ni nunca, tendremos paz mientras las naciones del mundo, no salden la inmensa deuda moral de inequidad y de injusticia social, que mantienen y perduran desde hace muchos siglos, con sus niños.

Ahora bien, debemos considerar con prontitud en todos los foros, cumbres y encuentros Internacionales, las necesidades urgentes de la infancia en un mundo saturado de violencia, de hambre y de iniquidad social; y es la ocasión imperiosa de reflexionar lo mucho que podemos aprender de la imaginación de los niños, de su espíritu libre de odios raciales, prejuicios e ideologías políticas que los envuelve y los oprime. También es el momento oportuno de expresarles en nombre del género humano, la perenne gratitud por lo que ellos representan en nuestras vidas, en la sociedad en su conjunto y en nuestro mundo, cada vez más fragmentado, egoísta, frívolo e insensible hacia ellos.

Por otra parte, la presencia de un niño inspira dos sentimientos, expresó en su tiempo el inmortal Pasteur: "uno de ternura por lo que es, el otro de respeto por lo que puede llegar a ser". Sin embargo, para todos los niños del mundo, en especial aquellos que no tienen patria ni familias, la infancia violada, mutilada y olvidada de la guerra; los trabajadores forzados de la tierra y los marginales del mundo; la declaración de sus derechos no solo es una afrenta moral en el concierto de las naciones, sino una vana fantasía., que en muchos ni siquiera existe.

El derecho a un nombre, a unos padres, a una patria, y a una nacionalidad; el derecho al amor y a la comprensión; al juego y a la recreación; el derecho a la educación y a cuidados especiales; el derecho a sentirse protegidos contra el abandono, la crueldad y la explotación en el trabajo y el derecho fundamental a tener educación digna y accesible; son para los niños del mundo, conceptos vagos e irrealizables. Sencillamente porque su mundo, es … ¡el mundo triste del silencio y del olvido!

Recordemos siempre con profundo respeto, cada vez que veamos un niño pobre, triste y hambriento; que nosotros también lo fuimos y mucho más afortunados que ellos. Y al situarnos frente a su débil presencia, respetemos en silencio, el inmenso misterio de la inocencia infantil que ellos simbolizan en la compleja e indolente naturaleza humana, que en el adulto aflora y de por sí la caracteriza.

Construyamos algún día para ellos, - aunque hoy es una quimera - un porvenir distinto: que sea universal, digno y posible. Y recordemos no como una metáfora bonita, sino como una gran verdad en su magna dimensión: "que las naciones de la tierra solo caminan hacia el horizonte del porvenir, con los pies cansados, agrietados y polvorientos de sus niños". Y ellos, que están más cerca de Dios que de los hombres, son en principio y por esencia, los herederos de nuestro destino.

En 1990, un sábado merideño de frío, bruma y neblina, mi pequeña hija Jhoanna, me pidió con su alegría e inocencia de niña, le compusiera un poema que hecho canción, le sirviera como himno a su pequeña infancia misionera. Ese sábado inolvidable al contemplar con serena quietud por un instante, sus preciosos ojos azules, -bellos e inmensos, como dos mares-, percibí fascinado en su inocente mirada, la visión misteriosa y profunda del mundo, que yo nunca logré con los míos. En gratitud de ese inolvidable e irrepetible momento conmovido le escribí su poesía, titulada: La Canción de mi Niña", que desde entonces marcó mi vida para siempre. Su estrofa final se expresa así:

Cántale papá,
a los niños de mi escuela,
de mi linda patria Venezuela,
de la América grande y de la Tierra entera,
Que por estar siempre olvidados
de todos sus gobernantes,
nunca tienen … ¡quien les cante!

Años después, en la Nochebuena de 1995, escribí "La Oración de un Pediatra". En ambos poemas expresé la esencia de mi pensamiento filosófico y mi compromiso profundo de solidaridad, entrega y protección de los derechos de los niños más pequeños de la tierra, que nos acompañan, en un mundo que gira y gira sin cesar y que ellos en silencio gritan su propia historia y con mis palabras les expresé: "A los niños de la Tierra, luz y sal del mundo y cimiente del género humano; sobre cuyas endebles espaldas, gravita el inmenso peso del destino del Hombre. Con profunda reverencia, a ellos me debo; y con inmensa ternura, a ellos me doy".

Para concluir, le expreso mi reconocimiento a la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, a los miembros del Consejo de la Orden "Dr. Gustavo Machado" por haberme honrado con tan prestigioso galardón, a nuestra Filial Mérida por haberme propuesto y a nuestros cuatro distinguidos galardonados que hoy nos acompañan: un pediatra, una nutricionista y 2 representantes de destacadas instituciones, las cuales me honran al representarlos en esta ceremonia.

Estos reconocimientos académicos que los cinco homenajeados hoy recibimos; me permito particularmente responderlos, con toda la dimensión onírica que encierra la palabra GRATITUD, para poder sentirla, profunda y serena, como lo expresó en su tiempo milenario el sabio filosofo chino Lao Tsé al exclamar su célebre sentencia para los siglos por venir: "la gratitud, es la memoria del corazón". Ella representa en sí misma, uno de los más noble sentimientos humanos de sublime alegría – como las dos caras de Jano- de dar unos y recibir otros a la vez, con la misma medida e intensidad de lo que se ofrece. Por ello, hoy les prometo de mi parte, en este solemne acto en la Ilustre Academia Nacional de Medicina, que reviste una enorme trascendencia en mí: "que el recuerdo de sus rostros palpitará en mi corazón, … ¡el tiempo que aún me quede por vivir!".

Muchas gracias a todos, por la gentileza de escucharme.
Dr. Eliexer R. Urdaneta Carruyo